Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 379 /11. -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I
Dirección: El Dorado N° 256 e/ NN.UU. Barrio Mcal. López
Telef.: 227-800
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Direccion de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Photos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
RECIBIDO RECEPCION
19 AGO. 2011
15.38
RECIBIDO POR:

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 380/11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
CONSORCIO GL
Dirección: José Asunción Flores N° 3.083 e/ Dr. Morquio.-
Telef.: 220.515
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María P. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

RECIBIDO
La presente recepción no implica aceptación alguna del contenido de este documento y/o su conformidad.
Fecha: 19 AGO. 2011
Firma:
Aclaración: Sary López
14:44

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1

Nota Nº 402 /11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA
Dirección: España Nº 862 c/ Tte. Benítez
Telef.: 573-092
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública Nº 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/Nº 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución Nº 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 403 /11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
LIDER S.R.L
Dirección: Teniente Enciso y 2 de Mayo
Telef.: 553-630 / 505304
Fdo. de la Mora - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública Nº 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/Nº 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución Nº 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Recibido 22/08

Diego R. Paniagua
Secretario General
LIDER S.R.L.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 404/11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
BGF CONSTRUCTORA S.A.
Dirección: Iturbe 1142 e/ Avda. Rodríguez de Francia y Rca. De Colombia
Telef.: 452-587 / 452-589
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública Nº 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/Nº 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución Nº 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Iturbe 1142 e/ R. de Francia
y Rca. de Colombia
Hora: 15:16
Fecha: 19/08/2011
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO
Recibido por: Miriam Valdez

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 405 /11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
CONSORCIO SUCRE
Dirección: Tte. Benítez N° 117 c/ Avda. Eusebio Ayala
Telef.: 556-790
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Consorcio Sucre
Marcos Martinez.
22/08/11.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

UOC N° 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 406 /11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
OCHO A S.A.
Dirección: Avda. Artigas 1921- 4to piso
Telef.: 299-585/9
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública Nº 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/Nº 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución Nº 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa ***CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,*** la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Ever Montorfano

OCHO A S.A. (8a)

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 407 /11 -
Asunción, 17 de Agosto de 2.011.-

Señores
PROEL INGENIERIA
Dirección: Ita Ybate 1893
Telef.: 300-861/ 301-852
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública Nº 01/2.011 para el "MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES CORONEL ESCURRA Y SUCRE"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/Nº 1225/11 de fecha 4 de Agosto de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución Nº 1.002/2.011 I. de fecha 18 de Julio de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa *CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I,* la Licitación de Referencia por un monto total de **Gs. 1.689.927.112 (Guaraníes Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos Veinte y Siete Mil Ciento Doce) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC N° 1

Jose Rigoni
22-08-2011

Proel INGENIERIA
Ing. Augusto Ortellado Narváez